	PLAN ESTRATÉGICO SEGURIDAD VIAL	Código	P-SIG-PESV-PRG -02
		Versión	01
	PROGRAMA DE CONTROL DE LA DISTRACCIÓN AL CONDUCIR	Actualización	12/01/2025

1. INTRODUCCIÓN

El programa de control de la distracción es creado con el fin de construir una cultura de prevención y generar conciencia todos los colaboradores de la importancia de estar alerta el desarrollo de la prestación de los servicios , haciendo un hincapié en la importancia del cumplimiento de las normas de tránsito, construyendo hábitos saludables tanto en la vida laboral como en la personal y de forma paralela previniendo cualquier tipo evento vial

los múltiples factores que aumentan la probabilidad de sufrir un accidente vehicular: exceso de velocidad, conducir bajo la influencia del alcohol, el uso del celular, fallas mecánicas y distracciones del conductor.

de acuerdo con la organización mundial de la salud (oms), podemos definir esta conducta como: **el desvío de la atención de todas aquellas actividades esenciales para una conducción segura hacia otra actividad diferente.**


en estados unidos, cifras del consejo nacional de seguridad estiman que cada año ocurren 1.6 millones de accidentes en ese país por causa de conductores distraídos que hablaban por teléfono o enviaban mensajes de texto.

En la ciudad de México, una de la más poblada del mundo, está prohibido poner televisores o pantallas con proyector de imágenes en la parte delantera del vehículo y usar dispositivos de navegación mientras el vehículo esté en movimiento.

2. POLÍTICA DE CONTROL DE LA DISTRACCIÓN.

La Gerencia General y todos los trabajadores en concordancia con las políticas del sistema integrado de gestión , está comprometida con:

- ✓ Generar conciencia en todos los niveles de la organización de la importancia del cumplimiento de las normas de tránsito con el fin de proteger los actores viales más vulnerables y evitar la distracción
- ✓ Generar estrategias, asignar recursos y realizar capacitaciones para que los colaboradores realicen cada trabajo de manera segura y sean conscientes de la importancia de respetar las señales de tránsito y evitar los comportamientos que generen distracción al conducir

	PLAN ESTRATÉGICO SEGURIDAD VIAL	Código	P-SIG-PESV-PRG -02
		Versión	01
	PROGRAMA DE CONTROL DE LA DISTRACCIÓN AL CONDUCIR	Actualización	12/01/2025

- ✓ Fortalecer los canales de comunicación con el fin de promover que cada trabajador sea responsable de presentarse en condiciones adecuadas de descanso y sueño al inicio de sus labores con el fin de tener la conciencia situacional necesaria para ejercer de forma segura sus labores de conducción
- ✓ esta política está disponible y es comunicada dentro de la organización y a las partes interesadas

La política será revisada anualmente

Gerencia General


Revisión 1

3. OBJETIVOS

- Identificar comportamientos que pueden distraer a los conductores en el momento de prestar los servicios de transporte
- Conocer actividades recomendadas para prevenir y mitigar los factores de riesgo
- Capacitar a los trabajadores para evitar las distracciones al conducir
- Reducir índices de accidentabilidad de actores viales.

4. ALCANCE

Este programa es aplicable en toda la organización y a cada uno de los empleados y/o contratistas, siendo la prevención la principal característica del mismo.

	PLAN ESTRATÉGICO SEGURIDAD VIAL	Código	P-SIG-PESV-PRG -02
		Versión	01
	PROGRAMA DE CONTROL DE LA DISTRACCIÓN AL CONDUCIR	Actualización	12/01/2025

5. DEFINICIONES

La distracción al conducir es cualquier actividad que desvía la atención de la conducción—incluyendo hablar o textear en tu teléfono, comer y beber, hablar con la gente en tu vehículo o ajustar el estéreo o los sistemas de entretenimiento y navegación—cualquier cosa que te desvíe la atención de la tarea de manejar de forma segura.

La distracción más alarmante es textear. Enviar o leer un texto quita la vista de la carretera durante 5 segundos. Yendo a 55 mph, es como conducir la longitud de un campo de fútbol americano con los ojos cerrados.


No puedes conducir de manera segura a menos que la tarea de conducir tenga toda tu atención. Cualquier actividad en la que participes, además de la conducción, es una distracción potencial y aumenta el riesgo de que se genere un evento vial.

Las distracciones en la conducción pueden ser de cuatro tipos:

Visuales – apartar la vista de la carretera para realizar una tarea no relacionada con la conducción.

Cognitivas – reflexionar sobre un tema de conversación del que se esté hablando por teléfono, en lugar de analizar la situación de la carretera.

Físicas – cuando un conductor sujeta o manipula un aparato, en lugar de conducir con ambas manos al volante, o cuando marca un número de teléfono o se inclina para sintonizar una emisora de radio, lo que puede hacer que el volante gire.

	PLAN ESTRATÉGICO SEGURIDAD VIAL	Código	P-SIG-PESV-PRG -02
		Versión	01
	PROGRAMA DE CONTROL DE LA DISTRACCIÓN AL CONDUCIR	Actualización	12/01/2025

Auditivas – responder a un teléfono celular que suena o tener aparatos con el volumen tan alto que no se puedan oír otros sonidos, como la sirena de una ambulancia.

Algunas de las principales fuentes internas de distracción en la conducción son:


- Ajustar los mandos que regulan la temperatura del coche.
- Manipular el aparato de radio o de CD.
- Marcar un número o enviar un mensaje de texto , o un chat en un teléfono celular.
- Comer o beber.
- Mover un objeto en el interior del vehículo.
- Hablar con otro de los ocupantes del vehículo.
- Hablar por el teléfono celular.
- Utilizar equipos u objetos integrados en el vehículo (por ejemplo, sistemas de adaptación de la velocidad).

6. GESTIÓN DE CONTROL DE LA DISTRACCIÓN

6.1 ACTIVIDADES PARA MITIGAR LOS FACTORES DE RIESGO

6.1.1 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE EVITAR LAS DISTRACCIÓN AL CONDUCIR


Se realiza un cronograma de campañas de divulgación y sensibilización

	PLAN ESTRATÉGICO SEGURIDAD VIAL	Código	P-SIG-PESV-PRG -02
		Versión	01
	PROGRAMA DE CONTROL DE LA DISTRACCIÓN AL CONDUCIR	Actualización	12/01/2025

CONTEXTO	MES	TEMA # 1	TEMA # 2
Seguridad vial	Julio	Que la distracción	Recomendaciones para evitar la distracción mientras se conduce
	Agosto	Campañas de divulgación efectos de la distracción	Campañas para evitar la distracción mientras se conduce

8. INDICADORES.

Nombre	Cumplimiento
Descripción	Cumplimiento de las actividades de capacitación
Periodicidad	Semestral se revisará el cumplimiento
Fuente de información	Cronograma de capacitación
Responsable	Líder PESV
Fórmula	Numerador No. De Actividades realizadas x 100 Denominador / No. De actividades programadas

	PLAN ESTRATÉGICO SEGURIDAD VIAL	Código	P-SIG-PESV-PRG -02
		Versión	01
	PROGRAMA DE CONTROL DE LA DISTRACCIÓN AL CONDUCIR	Actualización	12/01/2025

Nombre	Cumplimiento
Descripción	Cumplimiento de las campañas de divulgación
Periodicidad	Semestral se revisara el cumplimiento
Fuente de información	Cronograma de campañas de divulgación
Responsable	Líder PESV
Fórmula	$\frac{\text{Numerador No. De campañas realizadas} \times 100}{\text{Denominador / No. De campañas programadas}}$